

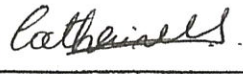
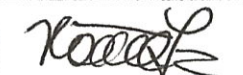
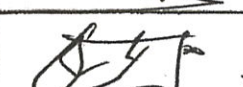
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 20 de Julio del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Diciembre del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité de Vivienda de Ex-Presos Políticos "Salvador Allende"
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Agosto del año 2021
- Horario : inicio 8:00 término 14:00 hrs.
- Lugar y dirección : Benaco Gallo # 527.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Vivienda de Ex-Presos Políticos "Salvador Allende"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Katherine Fierro Chepillo David	17.431.476-4	
2	Hector René Inostroza Cortés	6.148.910-K	
3	Ricardo Alberto Tolosa Tolosa	9.332.770-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl